Ciudad del sur de la República de Corea

Intendente de Magallanes firmó un importante acuerdo de cooperación y colaboración con el Distrito Metropolitano de Busán

-Por medio de un memorándum de entendimiento ambas regiones concertaron forjar y mantener relaciones de contribución y apoyo mutuo en relevantes iniciativas de carácter cultural, educacional, de desarrollo económico, científico y de administración, en asuntos polares, portuarios, de cambio climático, pesca, turismo e intercambio de información sobre planes futuros de desarrollo y de interés recíproco.

Con la presencia de Jin-Seog Park, director general de Asuntos Marítimos, Pesqueros y Logística del Distrito Metropolitano de Busán, República de Corea; además de representantes, científicos y jóvenes de la nación asiática, se concretó esta tarde en el salón plenario Nelda Panicucci la firma de un importante acuerdo de cooperación y colaboración entre dicho territorio y la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, rúbrica que fue estampada por el Intendente José Fernández Dübrock.

Este memorándum de entendimiento permitirá forjar y mantener relaciones de contribución y apoyo mutuo en relevantes iniciativas de carácter cultural, educacional, de desarrollo económico, científico y de administración con el Distrito Metropolitano de Busán, atendiendo un amplio rango de temas en asuntos polares, portuarios, de cambio climático, pesca, turismo e intercambio de información sobre planes futuros de desarrollo y de interés recíproco.

En su discurso, la máxima autoridad regional resaltó que es un desafío permanente que Magallanes vaya avanzando hacia nuevos rumbos de progreso y de desarrollo. Por eso, la rúbrica de este documento pretende sembrar esperanzas para que en un futuro no tan distante se puedan cosechar los frutos de este ambicioso propósito.

“Reafirmamos nuestro compromiso de poder contribuir a través de la cooperación y la colaboración con todo lo que sea necesario para que nuestros amigos surcoreanos puedan acceder sin dificultades a conocer nuestro territorio, nuestra cultura e identidad, y al mismo tiempo realizar actividades que nos permitan estrechar lazos y fortalecer las relaciones entre ambos territorios”, destacó.

Por su parte, el agente surcoreano valoró la disposición del Intendente en realzar este tipo de instancias que apunta a generar un intercambio multicultural entre dos regiones que están separadas por casi 18 mil kilómetros, recalcando que esta es una oportunidad para ir construyendo un vínculo que pueda beneficiar en diversos asuntos a ambas naciones.

Lo que se acordó en el convenio

La firma de este convenio implicará la coordinación e integración de actividades intelectuales para facilitar una más eficiente y mejor utilización de los recursos polares, en educación, museos, turismo, pesca y puertos. A la vez, ambos territorios compartirán información y mejores prácticas en materias asociadas con su rol facilitador del acceso al Ártico y a la Antártica, desarrollando lazos entre las asociaciones o agencias gubernamentales de Busán y de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Respecto a los puntos acordados en el convenio, ambas partes concertaron proveer e intercambiar información y datos de desarrollo administrativo, científico y técnico en actividades y prácticas polares. Además se organizarán conferencias y exhibiciones, participación en actividades culturales, educacionales y museográficas en general, como la Feria Antártica Escolar, involucrando a sus respectivas comunidades en materias de interés común.

A la vez, se promoverá el intercambio de estudiantes de enseñanza universitaria, y se organizarán en conjunto simposios, seminarios y charlas sobre cambio climático, turismo, los polos, asuntos portuarios y manejo de pesqueras.

Cabe señalar que este convenio entre ambas regiones será firmado en diferido en las próximas semanas por el alcalde de Busán, Sr. Oh Keo-don, quien no pudo asistir a la ceremonia. El documento tiene un plazo de cinco años, a partir de la fecha del acto administrativo, y se extenderá automáticamente por otros cinco años si es que una de las partes no informa a la otra por escrito su intención de darle término.

Busán

El Distrito Metropolitano de Busán está ubicado en el extremo sureste del país, limitando al norte con Gyeongsang del Sur, al noreste con Ulsan y al sur con el mar del Japón. Es la segunda ciudad más grande de Corea del Sur por detrás de Seúl, y registra una población de aproximadamente 3,6 millones de habitantes. Dispone del puerto más importante del país y el quinto mayor del mundo por tonelaje de carga. Además es la sede de la Bolsa de Corea del Sur y en 2005 organizó la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.